

MIN. INT. (ORD.) N° 3445 /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2016.

MAT.: Remite informe del tercer trimestre del año 2016, correspondiente al Programa 01 glosa 10, Programa 03 Glosas 02, 03, 04, 05 y 07, Programa 05 Glosas 01, 03 y 05 y Programa 06 Glosa 02.

SANTIAGO, 14 OCT 2016

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

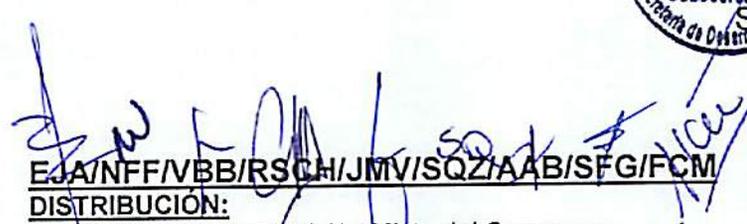
A : PRESIDENTE COMISIÓN MIXTA DE HACIENDA  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las glosas citadas en materia, correspondientes a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar trimestralmente a la Comisión Mixta de Hacienda del Congreso sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted la información requerida para el tercer trimestre del año en curso.

Saluda atentamente a usted,



  
**NEMESIO ARANCIBIA TORRES**  
Subsecretario de Desarrollo  
Regional y Administrativo (S)

  
EJA/NFF/VBB/RSCH/JMV/SQZIAAB/SFG/FCM

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Sr. Presidente Comisión Mixta del Congreso
2. Gabinete Ministro del Interior
3. Gabinete Subdere
4. División de Administración y Finanzas
5. División de Municipalidades
6. División de Desarrollo Regional
7. Departamento de Planificación y Control de Gestión
8. Oficina de Partes